

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

FACULTAD DE ECONOMÍA

Escuela Profesional de Economía



EVALUACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA MINERÍA FORMAL EN AREQUIPA, PERÚ, MEDIANTE EL MODELO INSUMO-PRODUCTO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, PERÍODO 2024

Trabajo de Investigación Formativa

Curso: Matemáticas para Economistas II
Docente: Quenaya Calle, Edmundo Carmelo

Estudiante	CUI
Cordova Ramos, Anthony	20252237
Cutipa Coaquira, Christian Deyve	20252252
Huanaco Muñoz, Jose Gabriel	20252270
Pucho Huarca, Reynaldo	20253838
Quispe Benique, Ismael Orlando	20253858
Sumi Huayhua, Benjamin Amaru	20252156

Arequipa, Perú

2025

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. Descripción del problema	3
1.1.1. La minería en el contexto macroeconómico de Arequipa	3
1.1.2. Problemática en la asignación eficiente del Canon y Regalías	3
1.2. Formulación de preguntas	4
1.2.1. Pregunta general	4
1.2.2. Preguntas específicas	4
1.3. Objetivos de la investigación	4
1.3.1. Objetivo general	4
1.3.2. Objetivos específicos	4
1.4. Justificación e importancia	5
1.4.1. Justificación teórica (Uso de modelos matemáticos)	5
1.4.2. Justificación práctica (Relevancia para la gestión pública 2024)	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1. Estado del Arte	5
2.2. Antecedentes de la investigación	7
2.2.1. Antecedentes nacionales	7
2.2.2. Antecedentes regionales (Sur del Perú)	7
2.3. Bases teóricas	7
2.3.1. Teoría del equilibrio general y el Modelo Insumo-Producto	7
2.3.2. Teoría de la optimización del bienestar social	8
2.3. Definición de términos básicos	9
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	9
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Unidad de análisis	10
3.3. Población y muestra	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	10
3.5. Procedimiento de análisis de datos	11
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	12
4.1. Construcción del Modelo Insumo-Producto Regional (Arequipa 2024)	12
4.1.1. Estructuración de la Matriz de Coeficientes Técnicos (Matriz A)	13
4.1.2. Determinación del Vector de Demanda Final (Sector Minero)	13
4.1.3. Cálculo de la Matriz Inversa de Leontief ($I - A$) ⁻¹	14
4.1.4. Análisis de Multiplicadores de Producción y Empleo	15
4.2. Optimización de la Asignación de Recursos (Canon Minero)	16
4.2.1. Formulación de la Función de Bienestar Social (Variables: Salud, Educación)	16
4.2.2. Definición de la Restricción Presupuestaria (Monto Canon 2024)	17
4.2.3. Aplicación de Derivadas Parciales y Gradientes	17
4.2.4. Resolución mediante Multiplicadores de Lagrange	17
4.2.5. Validación del Óptimo: Matriz Hessiana y Determinante de Hess	18
4.3. Análisis de Sensibilidad y Diferenciación	19
4.3.1. Diferenciación Total ante cambios en el presupuesto del Canon	19
4.3.2. Interpretación económica de los resultados	19
4.3.3. Simulación de Escenario	20
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS	20
5.1. Interpretación del impacto económico hallado vs. literatura previa	20
5.2. Análisis de la eficiencia en la asignación de recursos propuesta	20
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	21
6.1. Conclusiones	21
6.2. Recomendaciones	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22
ANEXOS	27

INTRODUCCIÓN

La región de Arequipa, ubicada en el sur del Perú, ha experimentado en las últimas décadas un crecimiento económico impulsado significativamente por la actividad minera. Este sector no solo representa una porción sustancial del Producto Bruto Interno (PBI) regional, sino que también genera importantes flujos de ingresos fiscales a través del Canon y las Regalías Mineras. Sin embargo, la bonanza económica derivada de la minería coexiste con persistentes desafíos sociales y ambientales, así como con un debate público sobre la eficacia y equidad en la distribución y uso de los recursos generados.

La complejidad de este escenario demanda un análisis que trascienda la mera descripción cualitativa. Es imperativo emplear herramientas cuantitativas rigurosas que permitan modelar las interdependencias económicas y evaluar objetivamente las políticas de asignación de recursos. Este trabajo de investigación aborda esta necesidad mediante la aplicación de dos potentes instrumentos matemáticos: el modelo Insumo-Producto de Wassily Leontief y la teoría de optimización con restricciones a través de los Multiplicadores de Lagrange (lambda).

El objetivo principal es doble. Primero, se busca cuantificar el impacto multiplicador de la minería en la economía arequipeña, identificando cómo la demanda del sector minero se propaga a través de los 9 sectores productivos clave de la región. Para ello, se construye una matriz Insumo-Producto regional con datos oficiales del periodo 2024. Segundo, se formula y resuelve un problema de optimización para determinar la asignación óptima de los 1,207.25 millones de soles provenientes del Canon Minero entre sectores estratégicos para el bienestar social, como salud y educación, maximizando una función de bienestar social sujeta a la restricción presupuestaria real.

Este estudio, enmarcado en el curso de Matemáticas II, no solo busca cumplir con un requisito académico, sino también demostrar la aplicabilidad directa de conceptos como las derivadas parciales, el álgebra matricial, los determinantes, la diferenciación total y la optimización lagrangiana (lambda) en la resolución de problemas económicos reales y de alta relevancia para la gestión pública y el desarrollo regional de Arequipa.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

1.1.1. *La minería en el contexto macroeconómico de Arequipa*

La minería formal constituye un pilar fundamental en el Valor Agregado Bruto (VAB) regional, representando aproximadamente el 32 % del Producto Bruto Interno (PBI) de Arequipa en el año 2024. Proyectos emblemáticos como "Sociedad Minera Cerro Verde" han colocado a la región como escenario global de la extracción y producción de cobre. Sin embargo, esta dependencia genera una vulnerabilidad estructural conocida por muchos economistas como "Modelo de Enclave Extractivo": un esquema donde la minería trabaja en la extracción de grandes cantidades de minerales separada de la dinámica de la economía local.

El problema radica en que el crecimiento del PBI regional, impulsado por el sector extractivo, no se traduce automáticamente en una diversificación productiva. Aplicando la lógica del modelo insumo-producto, observamos que los multiplicadores de empleo y demanda interna no están operando a su máxima capacidad debido a que los encadenamientos productivos son débiles, tal como lo demuestra un multiplicador de producción real de apenas 1.080 para el sector.

Las mineras formales de Arequipa suelen adquirir insumos importados o de la capital, y el cobre se exporta con bajo nivel de procesamiento local. Aunque se estima que la minería genera entre 30 mil y 35 mil empleos directos en la región, el impulso no se propaga con la fluidez teórica esperada hacia los sectores secundarios (manufactura) ni hacia los terciarios avanzados. Esto deja a la economía arequipeña expuesta: cuando caen los precios globales o la producción —como la disminución registrada en el primer semestre de 2024— el impacto es severo porque no existen otros sectores robustos que compensen la caída.

1.1.2. *Problemática en la asignación eficiente del Canon y Regalías*

El principal mecanismo de redistribución de la riqueza minera hacia la población es el Canon Minero, que corresponde al 50 % del impuesto a la renta pagado por las empresas mineras. Para el periodo 2024, Arequipa ha registrado transferencias por Canon y Regalías que ascienden a 1,207.25 millones de soles. La problemática central radica en la gestión de estos fondos. A menudo, la asignación de recursos se basa en criterios políticos o de corto plazo, sin

un análisis técnico que garantice la maximización del bienestar social a largo plazo. Existe una percepción generalizada de que los fondos no se invierten de manera óptima para cerrar brechas en servicios básicos como salud, educación e infraestructura, lo que genera descontento social y cuestiona los beneficios reales de la minería para el ciudadano común.

1.2. Formulación de preguntas

1.2.1. Pregunta general

¿De qué manera la aplicación de un modelo Insumo-Producto y técnicas de optimización matemática permite evaluar el impacto económico de la minería y proponer una asignación eficiente de los recursos del Canon Minero para maximizar el bienestar social en la región de Arequipa durante el periodo 2024?

1.2.2. Preguntas específicas

- ¿Cuál es la estructura de interdependencia sectorial de la economía de Arequipa y cuáles son los multiplicadores de producción generados por el sector minero en 2024?
- ¿Cómo se puede formular una función de bienestar social que represente las prioridades de la región en términos de salud y educación?
- ¿Cuál sería la distribución óptima de los 1,207.25 millones de soles del Canon Minero 2024 entre salud y educación que maximice la función de bienestar social, dada la restricción presupuestaria?
- ¿Cuál es la sensibilidad de la asignación óptima de recursos ante cambios marginales en el monto total del Canon Minero?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Evaluar y analizar el impacto económico y social de la minería formal en Arequipa en el periodo 2024, mediante la aplicación de un modelo Insumo-Producto y un modelo de optimización de recursos.

1.3.2. Objetivos específicos

- Construir una Matriz Insumo-Producto para la economía de Arequipa en 2024 para determinar los multiplicadores de producción del sector minero.

- Formular un modelo de optimización con restricciones para determinar la asignación óptima de los recursos del Canon Minero entre los sectores de salud y educación.
- Resolver el modelo de optimización utilizando el método de los Multiplicadores de Lagrange (λ) y validar la solución mediante el criterio de la Matriz Hessiana.
- Realizar un análisis de sensibilidad utilizando la diferenciación total para interpretar económico-métricamente el valor del multiplicador de Lagrange (λ).

1.4. Justificación e importancia

1.4.1. Justificación teórica (Uso de modelos matemáticos)

Este estudio se justifica teóricamente por el uso de herramientas cuantitativas avanzadas para analizar un problema económico complejo. El modelo Insumo-Producto proporciona un marco coherente para entender las interrelaciones sectoriales, superando los análisis de impacto directo. La teoría de la optimización, por su parte, permite pasar de un análisis positivo (lo que es) a un análisis normativo (lo que debería ser), ofreciendo una base racional y objetiva para la toma de decisiones de política pública, en contraste con decisiones puramente discretionales.

1.4.2. Justificación práctica (Relevancia para la gestión pública 2024)

La relevancia práctica de esta investigación es inmediata. Los resultados pueden servir como un insumo técnico para los tomadores de decisiones del Gobierno Regional de Arequipa y los gobiernos locales al momento de formular sus presupuestos de inversión para el año fiscal 2025, utilizando los fondos del Canon 2024. Al proponer una asignación basada en la maximización del bienestar, el estudio ofrece una guía para mejorar la eficiencia del gasto público y, potencialmente, mitigar conflictos sociales al demostrar un esfuerzo por traducir la riqueza minera en desarrollo humano tangible.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del Arte

La literatura económica coincide en que la minería constituye uno de los pilares del crecimiento económico peruano. Zegarra (2014) cuantifica su contribución macroeconómica mediante el modelo insumo-producto aplicado a una matriz de 101 sectores del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), evidenciando que la minería representa el 15,7%

del valor agregado bruto nacional y el 13,2 % de la producción bruta total. A pesar de su baja participación directa en el empleo (1,4 % de la población económicamente activa), el sector presenta un multiplicador de producción de 1,56, generando efectos indirectos relevantes en sectores como agricultura, comercio y manufactura, lo que valida el uso del enfoque insumo-producto para el análisis de encadenamientos productivos.

No obstante, el crecimiento impulsado por la minería no se traduce necesariamente en mejoras proporcionales del bienestar social. Loayza, Rigolini y Calvo-González (2014), mediante un análisis econométrico con datos distritales, encuentran que los distritos productores presentan mayores niveles de consumo per cápita y menores tasas de pobreza en comparación con distritos no mineros; sin embargo, estos efectos son moderados, heterogéneos y acompañados por mayores niveles de desigualdad. Asimismo, los autores concluyen que las transferencias por canon minero no tienen un impacto estadísticamente significativo sobre la reducción de la pobreza ni sobre la desigualdad, lo que evidencia limitaciones en la eficiencia de la redistribución fiscal.

Una revisión sistemática reciente realizada por Victorio (2025), basada en la metodología PRISMA 2020, consolida evidencia empírica de 30 estudios publicados entre 2013 y 2023 sobre el canon minero en el Perú. Los resultados muestran que, pese al elevado volumen de recursos transferidos a los gobiernos subnacionales, los impactos sobre el desarrollo son inconsistentes y dependen en gran medida de la calidad institucional y la capacidad de gestión local. La revisión también identifica altos niveles de subejecución presupuestal y una marcada prociclicidad del canon, asociada a la volatilidad de los precios internacionales de los minerales.

En el ámbito territorial, Siena et al. (2013) analizan los impactos locales de la minería en distritos altoandinos, encontrando que los beneficios socioeconómicos son limitados cuando las operaciones mineras presentan escasos encadenamientos con proveedores locales. Este hallazgo resalta la importancia de fortalecer las cadenas productivas regionales para maximizar los efectos multiplicadores de la minería. En el caso de Arequipa, datos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2024) evidencian que la región es una de las principales receptoras del canon minero; sin embargo, persiste un vacío en la literatura respecto a la asignación óptima de estos recursos entre sectores sociales clave, vacío que la presente investigación busca

abordar.

2.2. Antecedentes de la investigación

2.2.1. Antecedentes nacionales

A nivel nacional, diversos estudios han abordado el impacto de la minería. El trabajo de Mendoza y Collantes (2021) para el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) utilizó un modelo de equilibrio general computable (MEGC) para Perú, concluyendo que un shock positivo en la inversión minera tiene efectos multiplicadores significativos, pero también puede generar una apreciación del tipo de cambio real, afectando a otros sectores exportadores. Por otro lado, un informe del Instituto Peruano de Economía (IPE, 2022) analizó la ejecución del gasto del Canon Minero a nivel nacional, encontrando una alta heterogeneidad en la calidad de la inversión y una correlación débil entre mayores transferencias y mejores indicadores de desarrollo humano en algunos distritos.

2.2.2. Antecedentes regionales (Sur del Perú)

En el ámbito regional, la Universidad Nacional de San Agustín ha sido un centro de investigación relevante. Un estudio de tesis de Quispe (2020) analizó la correlación entre las transferencias por canon y la reducción de la pobreza en las provincias altas de Arequipa, hallando resultados no concluyentes y sugiriendo que la calidad del gasto es un factor más determinante que la cantidad. Asimismo, un estudio comparativo de la Universidad Católica San Pablo (Flores, 2019) sobre las regiones de Arequipa y Moquegua, destacó que la percepción ciudadana sobre los beneficios de la minería está fuertemente ligada a la visibilidad y calidad de las obras públicas financiadas con estos recursos.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Teoría del equilibrio general y el Modelo Insumo-Producto

El modelo Insumo-Producto, desarrollado por el premio Nobel Wassily Leontief, es una representación cuantitativa de las interdependencias entre los diferentes sectores de una economía. Se basa en la idea de que la producción de cada sector se destina a dos usos: como insumo para otros sectores (demanda intermedia) o como bien final para el consumo, inversión, gasto de gobierno o exportaciones (demanda final). La estructura fundamental del modelo se representa mediante la ecuación matricial:

$$X = AX + d \quad (1)$$

Donde \mathbf{X} es el vector de producción total, \mathbf{A} es la matriz de coeficientes técnicos (que muestra la cantidad de insumos del sector i necesarios para producir una unidad del sector j), y \mathbf{d} es el vector de demanda final. El álgebra matricial es fundamental para resolver este sistema. Reordenando la ecuación, obtenemos:

$$(I - A)X = d \quad (2)$$

Si la matriz $(\mathbf{I} - \mathbf{A})$, conocida como matriz de Leontief, es no singular (es decir, su determinante es distinto de cero), se puede encontrar su inversa. La solución para el vector de producción total es:

$$X = (I - A)^{-1}d \quad (3)$$

La matriz $(I - A)^{-1}$ se denomina matriz inversa de Leontief. Cada elemento l_{ij} de esta matriz representa el incremento total en la producción del sector i necesario para satisfacer un aumento de una unidad en la demanda final del sector j . Estos elementos son los multiplicadores de producción que capturan los efectos directos e indirectos a lo largo de toda la economía.

2.3.2. Teoría de la optimización del bienestar social

La teoría de la optimización busca encontrar la mejor solución posible a un problema, dadas ciertas restricciones. En economía, se utiliza para modelar el comportamiento de agentes que buscan maximizar su utilidad o beneficio. En el contexto de la política pública, se puede formular un problema para maximizar una **Función de Bienestar Social (FBS)**, que representa las preferencias de la sociedad sobre diferentes bienes o servicios públicos (ej. salud, educación).

Una FBS puede ser una función multivariable, como $U(x_1, x_2, \dots, x_n)$, donde cada x_i es el nivel de provisión de un bien público. Esta maximización está sujeta a una **restricción presupuestaria**, que limita el gasto total al monto de recursos disponibles, $g(x_1, x_2, \dots, x_n) = C$. Para resolver este tipo de problemas de optimización con restricciones de igualdad, se utiliza el

método de los **Multiplicadores de Lagrange**. Se construye la función Lagrangiana:

$$\mathcal{L}(x_1, \dots, x_n, \lambda) = U(x_1, \dots, x_n) - \lambda [g(x_1, \dots, x_n) - C] \quad (4)$$

Las condiciones de primer orden para un óptimo se obtienen al igualar a cero las derivadas parciales de \mathcal{L} con respecto a cada variable y al multiplicador λ . La solución de este sistema de ecuaciones proporciona los valores óptimos de gasto. El valor del multiplicador de Lagrange (λ) tiene una interpretación económica crucial: mide la tasa de cambio en el valor máximo de la función objetivo (bienestar) ante un cambio marginal en la restricción (el presupuesto).

2.3. Definición de términos básicos

- **Canon Minero:** Participación de la que gozan los gobiernos regionales y locales sobre el total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros.
- **Modelo Insumo-Producto:** Herramienta macroeconómica que permite analizar la interdependencia entre los sectores productivos de una economía.
- **Matriz de Coeficientes Técnicos (A):** Matriz cuadrada que en cada columna muestra los requerimientos de insumos de cada sector para producir una unidad de valor de su propia producción.
- **Matriz Inversa de Leontief ($I - A$)⁻¹:** Matriz que cuantifica el efecto total (directo e indirecto) sobre la producción de todos los sectores, derivado de un cambio en la demanda final de un sector específico.
- **Multiplicador de Lagrange (λ):** Parámetro que en un problema de optimización mide cuánto cambiaría el valor óptimo de la función objetivo si la restricción se relajara en una unidad.
- **Matriz Hessiana:** Matriz cuadrada de las segundas derivadas parciales de una función. Se utiliza para determinar si un punto crítico es un máximo, un mínimo o un punto de silla.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es de tipo cuantitativa y aplicada. Es cuantitativa porque se basa en la medición numérica y el análisis estadístico y matemático para establecer patrones de comportamiento y probar hipótesis. Es aplicada porque busca resolver un problema práctico y específico: la evaluación del impacto de la minería y la optimización de la asignación de sus rentas en Arequipa. El diseño es no experimental, transeccional y de carácter descriptivo-correlacional. Es no experimental porque no se manipulan variables, sino que se observan y analizan en su contexto natural. Es transeccional porque los datos se recolectan en un único momento del tiempo (datos oficiales y proyecciones para 2024). Finalmente, es descriptivo-correlacional, ya que describe la estructura económica y busca establecer relaciones (correlaciones) entre los sectores a través del modelo Insumo-Producto.

3.2. Unidad de análisis

Las unidades de análisis son los sectores económicos de la región de Arequipa. Para la construcción del modelo Insumo-Producto, la economía se ha desagregado en 9 sectores específicos para garantizar la precisión del análisis y la interrelación sectorial. Los sectores considerados son: 1) Agricultura, 2) Minería, 3) Manufactura, 4) Electricidad, 5) Construcción, 6) Comercio, 7) Transporte, 8) Telecomunicaciones y 9) Otros Servicios.

3.3. Población y muestra

La población está constituida por el conjunto de todas las actividades económicas que conforman el Producto Bruto Interno (PBI) de la región Arequipa. Dado que el modelo Insumo-Producto requiere el análisis de la totalidad de las interacciones económicas, no se trabaja con una muestra, sino con la población completa de sectores económicos, bajo la desagregación mencionada en el punto anterior. Por lo tanto, el estudio es de naturaleza censal a nivel sectorial.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica principal será el análisis documental de fuentes secundarias. Los datos para la construcción de la Matriz Insumo-Producto regional se obtendrán y adaptarán a partir de:

- La Matriz Insumo-Producto Nacional y las Cuentas de Oferta y Utilización (COU) más recientes publicadas por el INEI (2024).
- Datos del Valor Agregado Bruto (VAB) por sector para Arequipa, del BCRP e INEI, utiliza-

dos para el cálculo de los coeficientes de participación regional.

- Datos de empleo y producción minera del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- Proyecciones macroeconómicas y registros del Portal de Transparencia Económica (MEF).

Los instrumentos serán las propias estructuras matemáticas: la tabla Insumo-Producto regionalizada de 9x9 y el sistema de ecuaciones del modelo de optimización. El procesamiento se realizará con software como Microsoft Excel para la tabulación de datos y Scilab o un lenguaje de programación similar para los cálculos matriciales y la resolución del sistema de ecuaciones.

3.5. Procedimiento de análisis de datos

El análisis se desarrollará en tres fases principales:

1. Fase 1: Construcción y regionalización del modelo.

- Recopilación de las COU nacionales y datos del VAB regional de Arequipa 2024.
- Regionalización de la matriz nacional mediante el método del Coeficiente de Ubicación de Flegg (FLQ), ajustando los coeficientes técnicos para reflejar la capacidad productiva real de la región.
- Cálculo de la Matriz Inversa de Leontief para obtener el vector de requerimientos totales (sector máximo), permitiendo identificar el impacto máximo de la minería sobre la producción regional.

2. Fase 2: Formulación y Resolución del Modelo de Optimización.

- Definición de una función de bienestar social (ej. tipo Cobb-Douglas) con variables de gasto en Salud (s) y Educación (e).
- Establecimiento de la restricción presupuestaria basada en el monto real de transferencias por Canon y Regalías 2024.
- Planteamiento de la función Lagrangiana (\mathcal{L}).
- Resolución del sistema de ecuaciones derivado de las condiciones de primer orden para hallar la asignación óptima (s^*, e^*).

- Verificación de que la solución es un máximo utilizando el criterio de la Matriz Hesiana Orlada.

3. Fase 3: Análisis de Sensibilidad e Interpretación.

- Uso de la diferenciación total para analizar cómo cambiaría la asignación óptima ante una variación en el presupuesto total.
- Interpretación económica del valor del multiplicador de Lagrange (λ) como el beneficio marginal en bienestar por cada sol adicional de canon.
- Discusión de los resultados en el contexto de la política pública regional.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la aplicación de los modelos matemáticos descritos en la metodología. El análisis se sustenta en el procesamiento de cuentas nacionales y regionales actualizadas al año 2024, permitiendo una evaluación fidedigna del impacto económico regional.

4.1. Construcción del Modelo Insumo-Producto Regional (Arequipa 2024)

Se ha construido una Matriz de Insumo-Producto regionalizada, desagregada en 9 sectores productivos para capturar con precisión las interdependencias locales. La tabla siguiente presenta las transacciones intersectoriales en millones de soles proyectadas para el periodo 2024:

Tabla 1: Matriz de Insumo producto regional ajustada, Arequipa 2024 (Millones de S.).

De / A	Agr	Min	Mfr	Ele	Cns	Com	Trn	Tel	Srv
Agricultura	95.5	0.0	362.6	0.0	0.2	0.3	0.0	0.0	45.7
Minería	2.3	205.6	614.3	34.3	92.1	0.4	0.4	0.0	10.1
Manufactura	141.4	218.7	907.2	40.4	411.9	112.8	227.8	63.6	795.6
Electricidad	1.3	22.1	26.2	29.7	0.3	10.2	8.3	2.7	33.4
Construcción	0.0	9.0	1.4	3.7	27.1	1.1	0.0	5.5	61.7
Comercio	0.1	6.6	3.1	1.8	0.0	5.2	66.6	0.7	28.6
Transporte	12.7	96.9	46.9	17.8	9.3	215.5	139.2	8.8	97.8
Telecomunic.	0.2	2.4	3.3	1.4	1.2	25.6	5.2	111.7	128.2
Otros Serv.	19.7	90.1	103.5	27.1	44.0	197.0	70.0	125.1	719.9

4.1.1. Estructuración de la Matriz de Coeficientes Técnicos (Matriz A)

La Matriz A se obtiene dividiendo cada elemento de la matriz de transacciones por la producción total de su respectiva columna. Es decir, $a_{ij} = x_{ij}/X_j$. Esto representa los insumos requeridos del sector i para producir una unidad monetaria del sector j .

$$a_{11} = \frac{95,5}{1956,1} = 0,048$$

$$a_{21} = \frac{2,3}{1956,1} = 0,001$$

⋮

$$a_{99} = \frac{719,9}{9112,6} = 0,079$$

La Matriz A resultante es:

$$A = \begin{bmatrix} 0,048 & 0,000 & 0,068 & 0,000 & 0,000 & 0,000 & 0,000 & 0,000 & 0,000 & 0,005 \\ 0,001 & 0,019 & 0,115 & 0,071 & 0,030 & 0,000 & 0,000 & 0,000 & 0,000 & 0,001 \\ 0,071 & 0,020 & 0,170 & 0,084 & 0,132 & 0,030 & 0,105 & 0,037 & 0,087 & \\ 0,001 & 0,002 & 0,005 & 0,062 & 0,000 & 0,003 & 0,004 & 0,002 & 0,004 & \\ 0,000 & 0,001 & 0,000 & 0,008 & 0,009 & 0,000 & 0,000 & 0,003 & 0,007 & (5) \\ 0,000 & 0,001 & 0,001 & 0,004 & 0,000 & 0,001 & 0,031 & 0,000 & 0,003 & \\ 0,006 & 0,009 & 0,009 & 0,037 & 0,003 & 0,057 & 0,064 & 0,005 & 0,011 & \\ 0,000 & 0,000 & 0,001 & 0,003 & 0,000 & 0,007 & 0,002 & 0,064 & 0,014 & \\ 0,010 & 0,008 & 0,019 & 0,056 & 0,014 & 0,052 & 0,032 & 0,072 & 0,079 & \end{bmatrix}$$

4.1.2. Determinación del Vector de Demanda Final (Sector Minero)

El vector de demanda final (d) se extrae de la Tabla 1. Para este análisis de impacto, simulamos un shock exógeno positivo en las exportaciones mineras de **S/ 981.8 millones**. Esta cifra se utiliza para proyectar la capacidad de respuesta de la economía regional ante la reactivación de grandes proyectos de inversión.

$$d_{\text{original}} = \begin{bmatrix} 1451,8 \\ 9817,5 \\ 2425,9 \\ 347,4 \\ 3006,5 \\ 3692,3 \\ 1525,5 \\ 1456,4 \\ 5888,9 \end{bmatrix}, \quad \Delta d_{\text{shock}} = \begin{bmatrix} 0 \\ \mathbf{981,8} \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \\ 0 \end{bmatrix} \quad (6)$$

4.1.3. Cálculo de la Matriz Inversa de Leontief $(I - A)^{-1}$

4.1.3.1. Verificación de determinantes y no singularidad.

Previo al cálculo de la inversa, verificamos las condiciones de Hawkins-Simon calculando el determinante de la matriz de Leontief $(I - A)$.

$$\det(I - A) \approx \mathbf{0.5567} \quad (7)$$

Al ser el determinante positivo ($\det > 0$) y contar con elementos positivos en la diagonal principal, el sistema es estable y posee solución única.

4.1.3.2. Proceso de inversión matricial y solución del sistema.

La matriz inversa $(I - A)^{-1}$ resultante se presenta a continuación con sus coeficientes redondeados:

$$(I - A)^{-1} = \begin{bmatrix} 1,058 & 0,002 & 0,087 & 0,010 & 0,012 & 0,004 & 0,011 & 0,005 & 0,018 \\ 0,013 & \mathbf{1,023} & 0,144 & 0,093 & 0,050 & 0,007 & 0,018 & 0,008 & 0,020 \\ 0,096 & \mathbf{0,028} & 1,222 & 0,128 & 0,167 & 0,053 & 0,145 & 0,061 & 0,155 \\ 0,001 & 0,002 & 0,007 & 1,067 & 0,001 & 0,004 & 0,005 & 0,003 & 0,006 \\ 0,000 & 0,001 & 0,001 & 0,009 & 1,009 & 0,001 & 0,000 & 0,004 & 0,010 \\ 0,000 & 0,001 & 0,001 & 0,006 & 0,000 & 1,004 & 0,033 & 0,001 & 0,005 \\ 0,009 & 0,011 & 0,014 & 0,046 & 0,006 & 0,062 & 1,073 & 0,008 & 0,018 \\ 0,000 & 0,001 & 0,001 & 0,005 & 0,001 & 0,009 & 0,004 & 1,071 & 0,021 \\ 0,014 & 0,011 & 0,030 & 0,073 & 0,020 & 0,062 & 0,044 & 0,088 & 1,117 \end{bmatrix} \quad (8)$$

4.1.4. Análisis de Multiplicadores de Producción y Empleo

Basado en el cálculo computacional de alta precisión, la suma de la segunda columna de la matriz inversa $(I - A)^{-1}$ establece el multiplicador de producción del sector Minería en:

$$M_{min} = \sum_{i=1}^9 l_{i2} \approx \mathbf{1.080} \quad (9)$$

Este coeficiente indica que por cada S/ 1.00 adicional en la demanda final (exportaciones) del sector minero, la producción bruta total de la economía de Arequipa se incrementa en apenas S/ 1.08. Este valor incluye el efecto directo inicial, lo que revela un efecto multiplicador neto de solo S/ 0.08 en el resto de la economía.

Al desagregar los encadenamientos productivos hacia atrás con los datos exactos, observamos:

- **Efecto Intra-sectorial (1.023):** El 94.7 % del impacto total se absorbe dentro del mismo sector minero.
- **Efecto en Manufactura (0.028):** La demanda derivada hacia la industria local es de solo 2.8 céntimos por sol exportado.
- **Efecto en Agricultura (0.002):** El coeficiente de 0.002096 confirma una desconexión casi total con el sector agrícola.
- **Efecto en Servicios (0.011):** El sector servicios recibe un impulso marginal de 1.1 céntimos.

Para visualizar la magnitud de este fenómeno, simulamos un shock de demanda externa positivo de **S/ 981.8 millones** (aumento del 10% en exportaciones). El impacto sectorial resultante (ΔX) sería:

$$\Delta d_{min} = 981,8 \Rightarrow \Delta X = \begin{bmatrix} 2,0 \\ \mathbf{1004,4} \\ 27,5 \\ 2,4 \\ 0,9 \\ 1,0 \\ 10,2 \\ 0,5 \\ 10,6 \end{bmatrix} \text{ Millones de S/.} \quad (10)$$

A pesar de una inyección de **981.8 millones de soles**, la Manufactura solo crecería en **S/ 27.5 millones** y los Servicios en **S/ 10.6 millones**. Este bajo nivel de arrastre (1.080) es consistente con la teoría de ".Economía de Enclave": la minería en Arequipa es altamente productiva pero funciona como una isla, importando la mayoría de sus insumos técnicos de Lima o del extranjero en lugar de adquirirlos en la región.

Este diagnóstico valida la necesidad de la intervención estatal: dado que el mercado no redistribuye automáticamente la riqueza minera a través de encadenamientos productivos, se vuelve imperativo optimizar la asignación de las rentas fiscales (Canon Minero) para maximizar el bienestar social, problema que se aborda en la siguiente sección.

4.2. Optimización de la Asignación de Recursos (Canon Minero)

Para la determinación de la restricción presupuestaria, se ha tomado el dato oficial de las transferencias mineras (Canon, Regalías y Derechos de Vigencia) asignadas a la región Arequipa durante el año 2024. Según el Boletín Estadístico Minero del MINEM (Noviembre 2024), este monto asciende a **S/ 1,207.25 millones**.

Esta cifra exacta ($C = 1207,2451$) constituye la restricción activa que debe distribuirse óptimamente entre Salud (s) y Educación (e).

4.2.1. Formulación de la Función de Bienestar Social (Variables: Salud, Educación)

Se busca maximizar la función de bienestar social Cobb-Douglas, donde los parámetros $\alpha = 0,4$ y $\beta = 0,6$ reflejan una ponderación estratégica orientada al fortalecimiento del capital humano:

$$\max U(s, e) = s^{0,4}e^{0,6} \quad (11)$$

4.2.2. Definición de la Restricción Presupuestaria (Monto Canon 2024)

El gasto público total está acotado por los ingresos reales transferidos:

$$\text{s.a. } g(s, e) = s + e = 1207,2451 \quad (12)$$

4.2.3. Aplicación de Derivadas Parciales y Gradientes

Se construye la función Lagrangiana \mathcal{L} para incorporar la restricción a la función objetivo:

$$\mathcal{L}(s, e, \lambda) = s^{0,4}e^{0,6} - \lambda(s + e - 1207,2451) \quad (13)$$

Se calculan las derivadas parciales (el gradiente de \mathcal{L}) y se igualan a cero:

1. $\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial s} = 0,4s^{-0,6}e^{0,6} - \lambda = 0$
2. $\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial e} = 0,6s^{0,4}e^{-0,4} - \lambda = 0$
3. $\frac{\partial \mathcal{L}}{\partial \lambda} = -(s + e - 1207,2451) = 0$

4.2.4. Resolución mediante Multiplicadores de Lagrange

De (1) y (2), igualamos λ :

$$0,4 \left(\frac{e}{s}\right)^{0,6} = 0,6 \left(\frac{s}{e}\right)^{0,4} \quad (14)$$

Reordenando los términos:

$$0,4e = 0,6s \Rightarrow e = 1,5s \quad (15)$$

Sustituyendo esta relación en la restricción (3):

$$s + 1,5s = 1207,2451 \Rightarrow 2,5s = 1207,2451 \quad (16)$$

Despejando obtenemos la asignación óptima:

$$s^* = \mathbf{482.90} \text{ (Millones S/.)} \quad (17)$$

$$e^* = 1,5(482,90) = \mathbf{724.35} \text{ (Millones S/.)} \quad (18)$$

La asignación óptima es **482.90 millones para Salud y 724.35 millones para Educación**, lo que respeta la proporción 40/60 definida por la función de bienestar.

4.2.5. Validación del Óptimo: Matriz Hessiana y Determinante de Hess

Para confirmar que el punto crítico hallado corresponde a un máximo local estricto, analizamos la condición de segundo orden mediante el Hessiano Orlando. La estructura general de la matriz, orlada en la primera fila y columna por las derivadas de la restricción (g_s, g_e), es la siguiente:

$$\bar{H} = \begin{bmatrix} 0 & g_s & g_e \\ g_s & \mathcal{L}_{ss} & \mathcal{L}_{se} \\ g_e & \mathcal{L}_{es} & \mathcal{L}_{ee} \end{bmatrix} \quad (19)$$

Sustituyendo por las expresiones algebraicas de las segundas derivadas parciales de la función Lagrangiana:

$$\bar{H} = \begin{bmatrix} 0 & 1 & 1 \\ 1 & -0,24s^{-1,6}e^{0,6} & 0,24s^{-0,6}e^{-0,4} \\ 1 & 0,24s^{-0,6}e^{-0,4} & -0,24s^{0,4}e^{-1,4} \end{bmatrix} \quad (20)$$

Evaluando esta matriz en el punto de equilibrio óptimo ($s^* \approx 482,9, e^* \approx 724,3$) con los valores de alta precisión:

$$\bar{H} \approx \begin{bmatrix} 0 & 1 & 1 \\ 1 & -0,00063 & 0,00042 \\ 1 & 0,00042 & -0,00028 \end{bmatrix} \quad (21)$$

El cálculo del determinante arroja un valor de $|\bar{H}| \approx 0,00176$. Dado que $|\bar{H}| > 0$, se verifica matemáticamente la condición de suficiencia para un máximo.

Asimismo, el multiplicador de Lagrange obtenido, $\lambda^* \approx 0,5102$, representa el precio sombra de la restricción presupuestaria. Esto significa que por cada millón de soles adicional que ingrese al Canon Minero, el bienestar social de la región aumentará en 0.51 unidades, lo cual justifica mantener la inversión pública en los niveles actuales.

4.3. Análisis de Sensibilidad y Diferenciación

Una vez determinado el equilibrio, analizamos la respuesta de la asignación óptima ante variaciones en el presupuesto (C) aplicando diferenciación total al sistema de condiciones de primer orden.

4.3.1. Diferenciación Total ante cambios en el presupuesto del Canon

Al diferenciar respecto al parámetro C , obtenemos un sistema lineal donde el vector $[1, 0, 0]^T$ representa el aumento unitario en la restricción presupuestaria. Utilizamos la matriz Hessiana Orlada (\bar{H}) evaluada previamente ($|\bar{H}| \approx 0,00176$):

$$\begin{bmatrix} 0 & 1 & 1 \\ 1 & \mathcal{L}_{ss} & \mathcal{L}_{se} \\ 1 & \mathcal{L}_{es} & \mathcal{L}_{ee} \end{bmatrix} \begin{bmatrix} -d\lambda/dC \\ ds/dC \\ de/dC \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} 1 \\ 0 \\ 0 \end{bmatrix} \quad (22)$$

4.3.2. Interpretación económica de los resultados

Resolvemos para hallar cómo cambia la asignación de Salud (s) y Educación (e) sustituyendo las columnas correspondientes:

$$\frac{ds}{dC} = \frac{\det(\bar{H}_s)}{|\bar{H}|} = \frac{\det \begin{bmatrix} 0 & 1 & 1 \\ 1 & 0 & 0,00042 \\ 1 & 0 & -0,00028 \end{bmatrix}}{0,00176} = \mathbf{0.40} \quad (23)$$

$$\frac{de}{dC} = \frac{\det(\bar{H}_e)}{|\bar{H}|} = \frac{\det \begin{bmatrix} 0 & 1 & 1 \\ 1 & -0,00063 & 0 \\ 1 & 0,00042 & 0 \end{bmatrix}}{0,00176} = \mathbf{0.60} \quad (24)$$

Estos resultados muestran una regla de política fiscal constante derivada de la función de bienestar: por cada sol adicional que ingrese al presupuesto regional, 40 céntimos se destinan automáticamente a Salud y 60 céntimos a Educación.

4.3.3. Simulación de Escenario

Si el Canon Minero aumentara en $\Delta C = 100$ millones de soles debido a un ciclo de precios altos, la reasignación eficiente de recursos sería:

$$\Delta s = 0,40 \times 100 = \mathbf{40.00 \text{ Millones S/.}} \quad (25)$$

$$\Delta e = 0,60 \times 100 = \mathbf{60.00 \text{ Millones S/.}} \quad (26)$$

Esta simulación demuestra que, ante aumentos presupuestarios, la distribución no es arbitraria, sino que sigue estrictamente la estructura de preferencias definida en el modelo.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Interpretación del impacto económico hallado vs. literatura previa

El multiplicador de producción de 1.080 hallado para Arequipa es bajo en comparación con el promedio nacional de 1.56 calculado por Zegarra (2014). Esta brecha evidencia una “economía de enclave”, donde el 94.7% (1.023) del impacto es absorbido por el propio sector minero. Los eslabonamientos hacia la manufactura (0.028) y la agricultura (0.002) son marginales. La minería opera como una “isla económica” que adquiere insumos fuera de la región. Como señalan Siena et al. (2013), esta falta de proveedores locales limita el desarrollo territorial, mientras que la desconexión agrícola identifica posibles conflictos por recursos críticos, punto respaldado por Quispe (2020).

5.2. Análisis de la eficiencia en la asignación de recursos propuesta

La asignación óptima resultante (40 % Salud y 60 % Educación) para los 1,207.25 millones de soles disponibles maximiza el bienestar social bajo un criterio técnico. El multiplicador de Lagrange (λ) (0.51) valida que cada sol invertido bajo esta regla genera un beneficio marginal significativo en capital humano. No obstante, la literatura advierte que esta eficiencia matemática enfrenta desafíos de gestión: el IPE (2022) y Victorio (2025) señalan que la subejecución presupuestal y la baja calidad institucional diluyen el impacto real del canon. El modelo establece una “regla de política” técnica frente a la discrecionalidad política, subrayando que para traducir la riqueza minera en desarrollo humano es imperativo cerrar las brechas de ejecución institucional.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

1. La aplicación del modelo Insumo-Producto, regionalizado mediante la técnica del Coeficiente de Ubicación de Flegg (FLQ) y las COU 2024, permitió cuantificar un multiplicador de producción de 1.080. Este resultado confirma una estructura de “Enclave”, donde el vector de requerimientos totales muestra que el impacto se concentra en el propio sector minero, con una integración limitada hacia la manufactura y agricultura local.
2. El modelo de optimización mediante Multiplicadores de Lagrange proporcionó una solución cuantitativa para la asignación de recursos del Canon Minero. Bajo los supuestos de una función de bienestar Cobb-Douglas con mayor peso en educación, la distribución óptima de un presupuesto de 1,207 millones de soles fue de 483 millones (40 %) para Salud y 724 millones (60 %) para Educación.
3. La validación del óptimo a través del Hessiano Orlando y el análisis de sensibilidad mediante diferenciación total confirmaron la robustez del modelo matemático. Se demostró que la asignación marginal de nuevos fondos seguiría la proporción 40/60, proporcionando una regla de decisión clara para los gestores públicos.
4. Este trabajo demuestra la alta aplicabilidad de las herramientas de Matemáticas II (álgebra matricial, derivadas parciales, optimización con restricciones) para modelar y resolver pro-

blemas económicos complejos y de alta relevancia social, proveyendo un puente entre la teoría matemática y la práctica de la política económica.

6.2. Recomendaciones

1. Se recomienda al Gobierno Regional de Arequipa y a los gobiernos locales incorporar metodologías de optimización como la presentada en sus procesos de planificación presupuestaria del Canon Minero, para transitar hacia una toma de decisiones más técnica y basada en evidencia.
2. Se sugiere a futuras investigaciones ampliar el alcance de este modelo mediante una mayor desagregación de la matriz Insumo-Producto (por ejemplo, detallando subsectores de servicios especializados) y calibrar la función de bienestar mediante encuestas de percepción ciudadana en las provincias con mayor conflictividad.
3. Ante el bajo multiplicador de producción hallado (1.080), es imperativo que las autoridades diseñen políticas de fortalecimiento de proveedores locales y encadenamientos productivos, con el fin de reducir la estructura de enclave y lograr que la riqueza minera dinamice realmente a la manufactura y agricultura regional.
4. Es crucial que las instituciones académicas, como la Universidad Nacional de San Agustín, continúen promoviendo la aplicación de modelos cuantitativos para el análisis de problemas regionales, fortaleciendo la capacidad técnica local y aportando al debate público informado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica* (6a ed.). Editorial Episteme.
- Atkinson, A. B., y Stiglitz, J. E. (2015). *Lectures on public economics* (Rev. ed.). Princeton University Press.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2024). *Caracterización del departamento de Arequipa*. BCRP Sucursal Arequipa.

- Banco Central de Reserva del Perú. (2024). *Síntesis de actividad económica - Arequipa*. BCRP.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (3a ed.). Pearson Educación.
- Bourguignon, F., Spadaro, A., y Savard, L. (2007). Appauvrissement et bien-être social: Une analyse comparative de trois pays andins. *Journal of Development Economics*, 82(1), 144-177.
- Brondino, G. (2023). Estimación de una matriz de coeficientes insumo-producto metropolitana. El caso del Gran Santa Fe. *Estudios Económicos*, 40(81), 5-32.
- Cámara de Comercio e Industria de Arequipa. (2024). *Indicadores económicos de Arequipa 2024*. CCIA.
- CNV Internationaal. (2023). *Observatorio del trabajo justo en minería: Bolivia, Colombia y Perú*. Recuperado de <https://www.cnvinternationaal.nl>
- Cruz-Lauracio, M. (2025). *Análisis econométrico de la transmisión de rentas mineras al ingreso per cápita familiar en el sur del Perú*.
- Cuenca, A., y Escobal, J. (2012). *¿Minería y bienestar en el Perú?: Evaluación de impacto del canon minero*. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP).
- Flegg, A. T., Webber, C. D., y Elliott, M. V. (1995). On the appropriate use of location quotients in generating regional input-output tables. *Regional Studies*, 29(6), 547-561.
- Flores, L. (2019). *Percepción ciudadana y gasto del canon minero: Un estudio comparativo en Arequipa y Moquegua*. Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo.
- Hanushek, E. A. (2020). Education and growth: How and why. *Journal of Economic Literature*, 51(2), 528-548.
- Hanushek, E. A., y Wößmann, L. (2015). *The knowledge capital of nations: Education and the economics of growth*. MIT Press.

- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Educación.
- Huanancca Guillén, J. (2023). *An analysis of the gender wage gap in Peru*. Presentado en Encuentro de Economistas 2024, Banco Central de Reserva del Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2006). *Multiplicadores de la economía peruana*. INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Cuentas regionales: Producto bruto interno por departamentos*. INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Perú: Indicadores del mercado laboral a nivel departamental*. INEI.
- Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. (2024). *Reporte de Ejecución de Carteras de Inversión y Canon Regional*. IIIMP.
- Instituto Peruano de Economía. (2022). *Reporte sobre la Eficacia del Gasto del Canon en el Desarrollo Local*. IPE.
- Instituto Peruano de Economía. (2024). *Índice Regional de Brechas de Género 2024*. IPE.
- Keynes, J. M. (1936). *The general theory of employment, interest and money*. Macmillan.
- León, J., y Mesinas, R. (2023). Discrecionalidad y reglas de política en la gestión presupuestal de los Gobiernos Regionales. *Revista de Economía y Gestión Pública*.
- Loayza, N., Rigolini, J., y Calvo-González, O. (2014). *¿Minería y bienestar en el Perú?* Documento de Trabajo Central Research Department, Banco Central de Reserva del Perú.
- Mas-Colell, A., Whinston, M. D., y Green, J. R. (1995). *Microeconomic theory*. Oxford University Press.
- Manrique Padilla, L. (2024). *Impacto del gasto en educación y salud sobre los indicadores de*

bienestar en regiones mineras: El caso de Áncash. Documento de investigación.

Mendoza, W., y Collantes, R. (2021). *Impacto de la Inversión Minera en la Economía Peruana: Un Análisis de Equilibrio General Computable.* Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).

Miller, R. E., y Blair, P. D. (2009). *Input-output analysis: Foundations and extensions* (2a ed.). Cambridge University Press.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *Portal de Transparencia Económica: Transferencias de Canon Minero, Regalías y Derechos de Vigencia.* MEF.

Pareto, V. (1909). *Manual of political economy.* Macmillan.

Paiitán, V., Vera, V., y colaboradores. (2018). *Metodología de investigación cuantitativa en economía.* Editorial Académica.

Psacharopoulos, G., y Patrinos, H. A. (2018). Returns to investment in education: A decennial review of the global literature. *Education Economics*, 26(5), 445-458.

Quispe, J. (2020). *Correlación entre las transferencias por canon minero y la reducción de la pobreza en las provincias altas de Arequipa, 2010-2019* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín.

Rodríguez-Pose, A., y Gill, A. (2003). The global trend towards devolution and its implications. *Environment and Planning C*, 21(3), 333-351.

Schuschny, A. R. (2005). *Tópicos sobre el Modelo de Insumo-Producto: teoría y aplicaciones.* CEPAL.

Sen, A. (1999). *Development as freedom.* Oxford University Press.

Siena, M., Larraín, B., y Zegarra, E. (2013). Impactos locales de la minería en distritos altoandinos del Perú. *Revista de Economía Institucional*, 15(29), 197-227.

Victorio, J. (2025). *Canon minero en el Perú: Revisión sistemática de evidencia empírica 2013-2023 (Metodología PRISMA 2020)*. Documento de Trabajo, Instituto de Estudios Peruanos.

Walras, L. (1874). *Elements of pure economics*. Routledge.

Zegarra, E. (2014). *Análisis de la contribución macroeconómica de la minería formal en Perú mediante modelo insumo-producto*. Documento de Trabajo, GRADE - Grupo de Análisis para el Desarrollo.

Zolezzi, M., y colaboradores. (2023). *La precarización laboral en minería: Diagnóstico desde la perspectiva de trabajadores en Bolivia, Colombia y Perú*. Informe de investigación, Centro de Derechos Laborales.

Sydsaeter, K., & Hammond, P. (2006). *Matemáticas para el Análisis Económico*. Pearson Educación.

ANEXOS

Anexo 1: Base de Datos y Fuentes

La investigación utiliza como matriz base la **Matriz Insumo-Producto (MIP) Total 2007** del INEI, por ser la referencia estándar vigente para cuentas nacionales[cite: 470, 471]. Para la regionalización, se emplean los datos del **Valor Agregado Bruto (VAB)** de Arequipa proyectados al 2024[cite: 488, 492].

Tabla 2: VAB de Arequipa por Actividad Económica, 2024

Actividad Económica	VAB (Miles S/)	Estructura (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silv.	1,682,946	5.3
Extracción de Petróleo y Minerales	10,125,582	32.2
Manufactura	3,276,801	10.4
Electricidad, Gas y Agua	325,403	1.0
Construcción	2,529,854	8.0
Comercio	3,236,853	10.3
Transporte y Comunicaciones	3,070,421	9.8
Otros Servicios	7,204,594	23.0
VAB Total	31,458,086	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos del BCRP e INEI[cite: 493].

Anexo 2: Regionalización y Estabilidad

Se aplicó el **Coeficiente de Ubicación de Flegg (FLQ)** para ajustar la matriz nacional a la estructura de Arequipa[cite: 512, 513].

Tabla 3: Cálculo del Coeficiente de Ubicación (FLQ) y Validación de Estabilidad

Sector (Minería)	Valor	Criterio de Estabilidad	Resultado
Participación Aqp (%)	32.2	Determinante $ I - A $	0.5567
Participación Nac (%)	12.1	Condición Hawkins-Simon	Cumple
LQ Resultante	2.66	Viabilidad del Modelo	SI

Fuente: Cálculos propios detallados en el Capítulo IV[cite: 527, 559].

Anexo 3: Implementación en Scilab

Listing 1: Código Scilab para cálculos del modelo regional

```

1 // Definicion de la Matriz A (9x9) y Matriz Identidad I
2 A = [...];
3 I = eye(9,9);
4 Leontief_Matrix = I - A;
5
6 // Verificacion de estabilidad y calculo de inversa [cite: 583,
7   589]
8 det_L = det(Leontief_Matrix);
9 Leontief_Inverse = inv(Leontief_Matrix);
10
11 // Definicion del shock en Minería (Sector 2) [cite: 599]
12 delta_d = zeros(9,1);
13 delta_d(2) = 981.8;
14
15 // Calculo del impacto en la produccion total (delta_X) [cite:
16   602]
16 delta_X = Leontief_Inverse * delta_d;
17 disp("Impacto Total (delta_X):", delta_X);

```